

GALARDÓN

## El Consejo Social de la UGR premia al Instituto del Agua

26/10/2005 - 14:56

Redacción GD

El Consejo Social de la Universidad de Granada ha celebrado esta mañana en el Hospital Real su primera sesión plenaria del presente curso académico, en la que acordó la concesión del primer premio que concede la entidad al Instituto del Agua, por su amplia investigación básica y especialmente por su investigación aplicada en microbiología ambiental y en gestión de recursos hídricos, que le ha permitido contratar investigación con numerosas empresas e instituciones en temas diversos como el tratamiento de aguas residuales, la biorremediación de suelos y aguas contaminadas, la teledetección de acuíferos y la gestión activa de lagos y embalses. Este premio tiene una dotación económica de 12.000 euros.

El consejo Social también ha premiado en segundo lugar con 6.000 euros, por su trayectoria como joven investigador, a Enrique Herrera Viedma, Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, especialista en lógica difusa, sistemas inteligentes de recuperación y acceso a la información, y en evaluación de la calidad en sistemas de información web, por sus trabajos que han hecho de él uno de los investigadores más reconocidos en su área, con una producción científica muy amplia, habiendo participado en 15 proyectos de investigación, 3 de ellos financiados por la Unión Europea, y siendo coordinador de la red nacional REDEMAP y editor de libros y revistas especializadas.

Con este mismo reconocimiento también se ha premiado a Ángel de la Torre Vega, Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones, especialista en procesamiento de señales de voz, reconocimiento de voz en entornos ruidosos, codificación de voz y sistemas de diálogo, por su amplio currículo investigador, con 20 publicaciones y 9 proyectos de investigación, que le ha permitido afrontar en los cinco últimos años una serie de trabajos de investigación aplicados de interés social y con perspectivas de transferencia tecnológica, en asociación con investigadores otorrinolaringólogos, dedicados a optimizar los implantes cocleares.

### PREMIO HONORÍFICO

El tercer premio (honorífico) del Consejo Social a las Empresas e Instituciones que se distinguen especialmente en contratar investigación y actividades de la Universidad de Granada, ha sido para Telefónica I+D, por la apuesta del grupo Telefónica de instalar en Granada su centro de excelencia en I+D+i en Andalucía, con una inversión mínima de 13,5 millones de euros durante 3 años, que permitirá crear un número importante de puestos de trabajo cualificados y contribuirá a mejorar la investigación de los 20 grupos de investigación de la Universidad de Granada especializados en tecnología de la información y las comunicaciones, con la sinergia conseguida al unir al desarrollo del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud una serie de nuevas líneas de investigación en telemedicina y teleasistencia.

### BECAS

Por otra parte, se ha procedido a la distribución entre los Departamentos interesados de 175 Becas de Colaboración para el Curso Académico 2005-2006. Estas becas son por méritos académicos y no por circunstancias socioeconómicas, cada una importa 2.341 euros, están destinadas a facilitar que los alumnos de último curso de estudios universitarios presten su colaboración en los Departamentos, iniciándose en la investigación en régimen de compatibilidad con sus estudios.

### MÁSTER

También ha quedado aprobado el régimen económico de 14 cursos másters, 18 de experto y 26 ordinarios, con 436 becarios y una aportación económica a la Universidad, aparte de cubrir costes de 389.653,44 euros.

### OTROS ASUNTOS

En otro orden de cosas, se han tratado diferentes asuntos de interés para la Universidad de Granada, entre los que cabe hacer mención de los siguientes: Premios Nacionales Fin de Carrera de Educación Universitaria correspondientes al Curso Académico 2003-2004, Menciones de Calidad a Programas de Doctorado para el Curso Académico 2005-2006, Contrato Programa para financiación complementaria de la Junta de Andalucía, Espacio Europeo de la Educación Superior, Plan Estratégico de la Universidad de Granada, temas urbanísticos relacionados con la Universidad de Granada, ránking de universidades e incorporación de nuevos alumnos a la Universidad.

---

GRANADA DIGITAL, el diario ONLINE de Granada - e-mail: [redaccion@granadadigital.com](mailto:redaccion@granadadigital.com), [publicidad@granadadigital.com](mailto:publicidad@granadadigital.com)

Granada Digital no secunda ni corrobora los artículos de opinión ni las manifestaciones expresadas en los foros de debate de este diario, y en consecuencia, no se hace responsable del contenido de los mismos.